

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1974 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Viveiro (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 286, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General Director/a del Departamento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Servicios Económicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión Tributaria y Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión de Sanciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Jurídica Abogada y Responsable del CIM, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Atención a la Ciudadanía, Responsable OMX, Director/a del Departamento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Municipal de Cultura Director/a del Departamento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Quince plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administración y clase Media (grupo C-subgrupo C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a de Obras y Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Profesor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Profesor/a a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Vigilante de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión de la Piscina Municipal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Municipal de Turismo Responsable de la OMT, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Monitor/a Deportivo Socorrista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Cometidos Especiales (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo Socorrista a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Cometidos Especiales (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de mantenimiento de la piscina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de mantenimiento de la piscina a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Recepcionista de la Piscina, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Trece plazas de Conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Cometidos Especiales (grupo GAP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Cometidos Especiales (grupo GAP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a a jornada parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media (grupo C-subgrupo C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Monitor/a de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Mantenimiento del Teatro, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Educador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Pedagogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior (grupo A-subgrupo A1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Atención Usuarios Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Cometidos Especiales (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz/a de las Brigadas de Obras y Parques y Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Primero Mecánico/a Soldador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Primero Carpintero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a Primero Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Primero Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a Primero Pintor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a Primero Fontanero/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial/a Primero conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Operario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo GAP), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de la Brigada de Parques y Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial/a Primero/a Parques y Jardines, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios (grupo C-subgrupo C2), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Capataz/a del GEM Coordinación de la Agrupación Local de Voluntarios/as de PC, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales (grupo C-subgrupo C1), mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 241, de 21 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo».

Viveiro, 21 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Loureiro García.